El 12 de junio de 1987 fue nombrada la primera corporación municipal del municipio encabezada por el sr: Heriberto Rodríguez como alcalde municipal. Siendo en ese tiempo los regidores:

Alcalde Heriberto Rodríguez

Regidor Nº 1 Reynaldo Reyes Galán

Regidor Nº 2 Juan Pablo Moradel

Regidor Nº 3 José Isabel Villalobos

Regidor Nº 4 Santos Pérez

Regidor Nº 5 Jeremías Cruz Hernández

Regidor Nº 6 Dora Romelia Suazo

Regidor Nº 7 Arnulfo Velásquez Mejía

En el año de 1989 por primera vez en la historia los boniteños eligen el primer alcalde municipal al participar en los comicios generales para elegir al presidente de la república resultando electo el Sr. Rafael Leonardo Callejas quedando electo así el candidato del partido nacional el Sr. Tulio Turcios Romero el primer alcalde electo en este nuevo municipio teniendo la siguiente corporación:

Alcalde Tulio Turcios Romero

Regidor Nº 1 Francisco Díaz

Regidor Nº 2 Alexis García

Regidor Nº 3 Virgilio Hernández

Regidor Nº 4 Amado Flores

Regidor Nº 5 Ramona De Velásquez

Regidor Nº 6 Genaro Díaz

Regidor Nº 7 Estela Rodríguez

Alcaldesa Florinda Galo en el año de 1994-1998 hace nueva elección de presidentes de la república: resultando así de nuevo el Sr. Heriberto Rodríguez candidato del partido liberal teniendo la siguiente corporación:

Alcalde Heriberto Rodríguez

Regidor Nº 1 Sofía López

Regidor Nº 2 Rufino Montoya

Regidor Nº 3 Martina Chávez

Regidor Nº 4 Arnulfo Velásquez

Regidor Nº 5 Ramón Alfredo Cerrato

Regidor Nº 6 Carlos Sosa Medina

Regidor Nº 7 Emérito Velásquez

Fundando en esa corporación el edificio municipal bajo la presidencia del Sr. Carlos Roberto Reina

En el año de 1998- 2002 hacen nueva elección de presidente de la república resultando electo Carlos Roberto Flores quedando electa candidata alcalde

Del partido liberal la Sra. Florinda Galo De Paz teniendo la siguiente corporación:

Alcalde Sra. Florinda Galo De Paz

Regidor Nº 1 Miguel Méndez

Regidor Nº 2 Amado Ramírez Pineda

Regidor Nº 3 Marco Antonio Velásquez

Regidor Nº 4 Cleofes Morales Vigil

Regidor Nº 5 Stanley Sánchez Flores

Regidor Nº 6 Ovegildo Alvarenga Ayala

Regidor Nº 7 Mario Urbina Quiroz

En el año de 2002-2006 hacen nueva elección de presidente de la república resultando electo el Sr. Ricardo maduro quedando así como electo candidato alcalde del partido nacional el Sr. Ovegildo Alvarenga Ayala teniendo la siguiente corporación:

Alcalde Ovegildo Alvarenga Ayala

Vice-Alcalde Reynaldo Reyes Galán

Regidor Nº 1 Florinda Galo Sorto

Regidor Nº 2 Cecil Antonio Turcios

Regidor Nº 3 Coritza Moradel

Regidor Nº 4 Ángel David Antúnez

Regidor Nº 5 Pablo Meza

Regidor Nº 6 Olivio Soto

Regidor Nº 7 Mauro Games

Regidor Nº 8 Cesar Augusto Cárcamo

Durante este gobierno se habilitaron calles de diferentes comunidades del municipio como ser: casco urbano, Corocito, La Esperanza, Palmichal, Bridge, el Cinco. También se compró el terreno para lo que en un futuro se construyera el mercado municipal.

En el año de 2006-2010 hacen nueva elección de presidente de la república resultando electo el Sr. José Manuel Zelaya quedando así como electo candidato alcalde del partido liberal el Sr. Clemente Cardona García teniendo la siguiente corporación:

Alcalde Clemente Cardona García

Vice-Alcalde Ramón López

Regidor Nº1 Ovegildo Alvarenga Ayala

Regidor Nº2 Isabel Erazo

Regidor N°3 Miguel Méndez

Regidor Nº 4 Roger Leonel Cartagena

Regidor Nº5 Tirsa Concepción Hernández

Regidor Nº 6 Samuel Ventura

Regidor Nº 7 Arnulfo Velásquez

Regidor Nº 8 José Dolores Bejarano.

Durante este, el gobierno central construyo el boulevard Clemente Cardona y se construyó el anexo de la segunda planta de la municipalidad, se inició la construcción del parque municipal.

En el año de 2010-2014 hacen nueva elección de presidente de la república resultando electo el Sr. Porfirio Lobo Sosa quedando así como electo candidato alcalde del partido nacional el Sr. Ángel David Antúnez Osorio teniendo la siguiente corporación:

Alcalde Ángel David Antúnez Osorio
Vice Alcalde Mayra Leticia Romero Regidor
N°1 Jorge Roberto Paz
Regidor N°2 Mario Alberto Martínez
Regidor N°3 Héctor Paz Santos
Regidor N°4 Bernardo Stanly Calderón Marroquín
Regidor N°5 Clemente Cardona García
Regidor N°6 Adris Isabel Herrera Escobar
Regidor N°7 Arturo Barahona Rodríguez
Regidor N°8 Julio Alberto Matute Chirinos.

Durante este gobierno se está construyendo el mercado municipal, culminación del parque municipal, apertura de la calle del caracol, reparación de las calles de las diferentes aldeas del municipio, reparación de calles de casco urbano, construcción de cajas puentes, construcción de puentes y calles hacia la comunidad de feo y vado sumergible, construcción

De la escuela Clemente Cardona, construcción del kínder David Antúnez de la comunidad del achiote, construcción del cerco perimetral parqueo municipal, construcción de la Esc. Gerardo Flores el antigual, señalización e instalación de bollas en la comunidad de Corocito y bonito oriental.

En el año de 2014-2018 hacen nueva elección de presidente de la república resultando electo el Sr. Juan Orlando Hernández quedando así como electo candidato alcalde del partido LIBRE el Sr. Clemente Cardona García teniendo la siguiente corporación:

Alcalde Clemente Cardona García
Vice Alcaldesa Francis Adelina Amaya Escoto
Regidor Nº1 Ángel David Antúnez
Regidor Nº2 Nanci Ondina Bardales
Regidor Nº3 Julio Alberto Matute
Regidor Nº4 Jorge Roberto Paz
Regidor Nº5 Reina Margarita Oliva
Regidor Nº6 Felicito Guardado
Regidor Nº7 Isabel Erazo
Regidor Nº8 Adelmo Sabillon

#### Durante este gobierno

Empoderamiento ciudadano a través de la elaboración y ejecución del presupuesto participativo es esperanzador el saber que vamos por un buen camino al pasar de apatía social a la participación ciudadana, El poder ejercicio del poder del pueblo desde el pueblo. Algunas organizaciones muy activas AJABO, CCT, Comisión del presupuesto participativo comisión pro defensa de bienes naturales, El efectivo enlace con las autoridades municipales de la S.S y S.E así como la policía nacional con las que se ha realizado trabajo en Pro del bienestar del municipio.